"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 17 de octubre de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00424-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Srta(a).

DIRECTORAS Y DOCENTES DE LAS EDUCUNAS PRIORIZADAS DE LA UGEL 02

Rímac, San Martín de Porres, Independencia y Los Olivos Unidad de Gestión Educativa Local N°02 Presente. -

TALLER EL ROL DEL ADULTO EN LAS INTERACCIONES CON NIÑOS, NIÑAS Asunto:

Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Plan Anual de Trabajo y de Articulación 2025- Ciclo I Referencia:

Plan de Fortalecimiento de Ciclo I

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio de los cuales en el marco del Plan Anual de Trabajo y de Articulación 2025- Ciclo I del Área de Gestión Educativa Local Nº 02, tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las directoras y docentes para mejorar la calidad de la atención educativa en los servicios de EduCuna, mediante estrategias formativas y de acompañamiento que promuevan prácticas pedagógicas pertinentes, trabajo colaborativo e innovación en el ciclo.

Al respecto, cabe precisar que en el taller abordaremos el rol fundamental que desempeña el adulto, tanto en sus interacciones cotidianas con niñas y niños, como en su relación con otros adultos de la comunidad educativa, incluyendo a las familias y al equipo institucional. Para comprender este rol, es clave reconocer las emociones y actitudes que se ponen en juego en el acompañamiento que brindamos. No podemos asumir que nuestra práctica profesional se desarrolla desde una postura completamente neutral u objetiva, ya que estamos atravesados por nuestras propias vivencias, creencias y experiencias previas.

En tal sentido, se le invita a participar en el taller: "El Rol del adulto en las interacciones con niños y niñas" dirigido a directoras y docentes que atienden a los servicios educativos priorizados de Ciclo I del Nivel Inicial, a realizarse en las instalaciones de la IE 2099 Patricia Rosa Merino sito en la avenida Alcázar N° 351, el día jueves 23 de octubre del año en curso, en horario de 2:00 a 5:30 pm.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente) Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en 2025

CRHH/J(e)AGEBRE

FSC/FFIAGEBRE



EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0975996 CLAVE: AA928A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: